



ALCALDIA MUNICIPIO DE PEREIRA		
INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO- LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	WILSON PALACIO VASQUEZ	Periodo evaluado-Cuatrimestre: marzo 11 de 2017 hasta julio 11 de 2017.
		Fecha de evaluación: 11 de julio de 2017.

## MODULO DE CONTROL DE LA PLANEACION Y GESTION

### FORTALEZAS

- El Manual de Funciones y Competencias laborales de la Entidad fue actualizado y se encuentra adoptado mediante acto administrativo. Así mismo este se puede consultar en la página web de la Alcaldía de Pereira.
- Los Planes de acción anuales de la entidad se encuentran definidos y publicados en la página web de la Alcaldía de Pereira.
- El mapa de procesos y la estructura organizacional de la Entidad fueron actualizados para la vigencia 2017 y se encuentran establecidos y adoptados mediante acto administrativo.
- La entidad tiene adoptado el Plan de Capacitación, Estímulos e Incentivos mediante Decreto N° 763 del 28 de septiembre de 2012. En la actualidad el plan 2017-2019 se encuentra en construcción teniendo en cuenta el proceso de modernización y reorganización Institucional adelantado por el Municipio de Pereira y que está en la etapa de implementación.

### DEBILIDADES

- Las estrategias de socialización y los elementos de difusión de los principios y valores organizacionales, de la misión y visión, de los procedimientos, de las políticas de operación, entre otros, no son suficientes y no han sido eficientes, para el afianzamiento y apropiación de estos por parte de los servidores públicos de la entidad.
- Se presentan debilidades en la definición de indicadores de gestión, no se tienen definidos cuantos indicadores son de eficacia, eficiencia y efectividad. No se ha



realizado la revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores y la periodicidad de medición.

- Aunque cada proceso tiene establecido su propio mapa de riesgos, la Entidad no ha definido un mapa de riesgos institucional que permita tener un panorama general de los riesgos de toda la Entidad.
- No se encuentra definida por la Alta Dirección la Política de Administración del Riesgo.

## **MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

### **FORTALEZAS**

- La entidad cuenta con un procedimiento establecido y unos formatos diseñados para desarrollar el elemento Planes de Mejoramiento.
- El procedimiento para desarrollar el elemento de auditorías internas se encuentra definido y adoptado mediante acto administrativo. Así mismo el Programa General de Auditorias se encuentra definido para la vigencia 2017.

### **DEBILIDADES**

- El elemento autoevaluación del control de gestión se encuentra poco desarrollado, ya que no se evidencian suficientes actividades de sensibilización de servidores sobre cultura de autoevaluación ni herramientas definidas y aplicadas para la autoevaluación.

## **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

### **FORTALEZAS**

- La Entidad tiene disponibles diferentes medios de acceso a la información para los usuarios y grupos de interés, como: Página web, buzón y link PQRS, punto de atención al cliente, Redes sociales, chat virtual, correo electrónico.
- La Entidad cuenta con un manejo sistematizado de la correspondencia denominada SAIA-Sistema de gestión documental.



## INFORME DE SEGUIMIENTO

**Versión:** 1

**Fecha:** 08-10

**Página** 3 de 4

---

- La Entidad cuenta con un manejo organizado y sistematizado de los recursos financieros, físicos y humanos denominado SIIF-Sistema de información financiero.
- Se tiene definido y adoptado el procedimiento para la rendición de cuentas en audiencia pública. Para la vigencia 2017 la rendición de cuentas se encuentra programada para finales de junio del presente año.

### DEBILIDADES

- El Normograma de la Entidad no se encuentra actualizado.
- La entidad no cuenta con una Política de Comunicación establecida con Usuarios internos y externos.
- El Procedimiento de Gestión Documental y las Tablas de Retención documental están desactualizadas y hay desconocimiento sobre la normatividad aplicable a este tema.

### CONCLUSIONES:

De acuerdo a la verificación realizada a través de este seguimiento, se puede concluir que de los 13 Elementos que componen el Modelo Estándar de Control Interno, 6 de estos se encuentran bien implementados, 6 elementos se encuentran en proceso de implementación y socialización y solo 1 elemento "Política Administración de Riesgos" no se pudo evidenciar su implementación.

### RECOMENDACIONES:

- Definir estrategias de socialización y elementos de difusión efectivos y oportunos para la interiorización de los principios y valores organizacionales, de la misión y visión, de los procedimientos, de las políticas de operación en los Servidores Públicos de la Entidad.
- Fortalecer el elemento Indicadores de Gestión, en lo relacionado a la definición de y la revisión de la pertinencia, utilidad y la periodicidad de medición.
- Definir en forma participativa el Mapa de Riesgos institucional y la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.



## INFORME DE SEGUIMIENTO

**Versión:** 1

**Fecha:** 08-10

**Página** 4 de 4

---

- Programar actividades eficientes y oportunas para la sensibilización de servidores sobre cultura de autoevaluación y definir herramientas aplicadas para la autoevaluación.
- Actualizar el Normograma, Tablas de retención documental y el procedimiento de gestión documental de la Entidad.
- Establecer y socializar la Política de Comunicación de la Entidad.

FIRMA

**ASESOR DE CONTROL INTERNO-ALCALDIA DE PEREIRA**